

J 1220 / 47

Larapora

No

51183

S

Sone

J 1220/47

Que a Joseph Adon se le nombre en  
Luzon, y Viceroy del Reyno de Navarra  
es —

Cartas de Fermos

Amor

S. S. S.



*[Faint handwritten text and signatures on the left page, including a large flourish at the bottom left.]*

... QUARTO, AÑO DE MIL  
... Y VEINTE Y TRES.

*[Faint handwritten text on the right page, including a signature at the bottom.]*

A. del Sar  
de Zaragoza.  
... y novi de  
al, en vntre d  
embraron por  
i Obenul a So  
a de pida L  
dicho Los pital  
n, y de aver  
de dicha Lp  
rezo el dicho  
cacion firm  
en Zaragoza  
vinte y tre

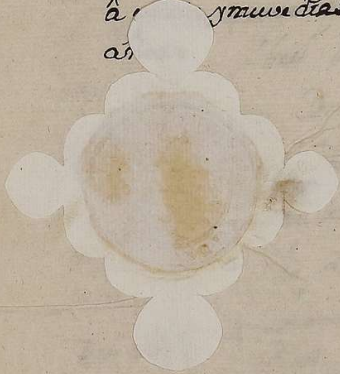


SELLO QVARTO, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTEY TRES.

*D. Pedro Joseph Bernardi, oñm Bernard Secretario por S.M. del Santo Hospital Real, y General de Nuestra Señora de la Criadra de la Ciudad de Zaragoza.*

Certifico, que en la Situación que se celebró en el presente día veinte y nueve de Octubre, los muy Ill.<sup>as</sup> Señores Regidores de dicho General Hospital, en virtud de Cédula Real concedida por S.M. en 22 de Agosto de 1716, nombraron por Custodio, o, Bacinero para el Lugar de Novaculaz, del Partido de Bermejo a Joseph Redon con la obligación de que todos los días de Fiesta, aga de piedra la misma en la Iglesia del expresado Lugar para los Pobres de dicho Hospital por sí, ó mediante la persona que quisiere elegir para este fin, y de averia executado, ha de traer anualmente Certificación del Cura de dicha Iglesia, y de no hacerlo así, quedará privado de su empleo de Bacinero el dicho Joseph Redon. Y para que conste, donde convinga, doy esta Certificación firmada de mi mano, y sellada con el Sello de dicho General Hospital en Zaragoza a los nueve días del mes de Octubre de mil setecientos veinte y tres años.

*Pedro Joseph Bernardi*





EL QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Handwritten text, likely a continuation of a document or a separate entry, written in a cursive script. The text is mostly illegible due to fading and the angle of the page.

Handwritten signatures or names at the bottom of the page, including what appears to be "Juan" and "Carrero".

Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y TRES.

Ex. mo. Sr. D. Juan de León Vizcaino del Lugar de Robauela en la me  
por forma que aya lugar ante V. de parezca y digo que S. M.  
Dios le guarde por su Real orden de cinco de Marzo del  
año pasado mil setecientos diez y siete fue servido de proveer  
y mandar q en todos los Lugares deste Reyno se pusiesen  
y nombrasen por los D. de los S. to. Roy. Real y J. al de ma  
señora de Maria Luísa y Santa Catalina de Valenciano  
uno en cada lugar con la oblig. q. todos los dias de fiesta  
ayan de jugar limona en la Plaza del Lugar donde vendieren  
para los Lobos del S. to. Roy. por el q. mediante la persona  
q. quisiere elegir para este fin se pague q. se hubieren de com  
bararados y libros Menas S. M. fuesen veinte de a. o. p. m.  
oficios y Cargas Doncellas y que para que esta escompuen  
tuviese devoto Cumplim. de las V. de las ordenes conve  
nienas como Resulta del citado Real orden Notificado en los  
Libros de Recuerdo desta Audiencia que pararon en el oficio del  
presente Licenciado D. en virtud de la facultad Real que  
tienen S. M. me han nombrado en D. de Robauela del Lugar  
de Robauela como Resulta del referido q. presente y ju  
con la solemnidad necesaria. P. tanto V. de suplico se  
suava concedame su Real provision para que qualq.  
Corre. Alcalde mayor y otros Jueces y Ministros de  
este Reyno me guarden y hagan guardar las escompu



como que me corresponden para la diciton o Vacinero  
en virtud del citado Real orden que si publica que  
fue Joseph Leon

Laxapora y Noviembre quito de 1773 an. No. 9.

Se  
Dese prohibicion para qualquiera Comisidones Al  
calder mayores y otros Suces y Monestios de este Reyno  
Aldeas quarden y hagan guardar a esta parte todas las cosas  
nobles que pertenecen como questor del Banco de  
Sant.º Real y General de Huertas de Soria de Soria  
Real en conformidad de lo mandado por Su Mage.  
en el Real orden de Casa el quito no haunido  
que questor on dho lugar

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100